



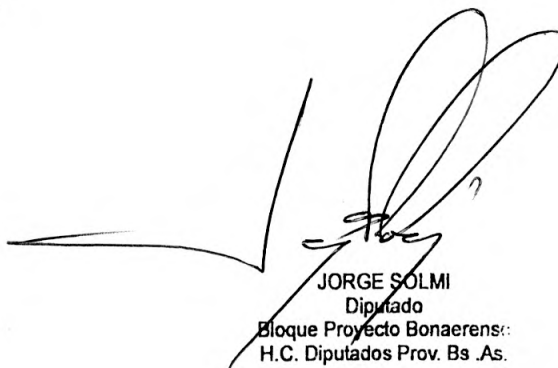
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires**

### Declara

De interés provincial al Encuentro Renovado Católico Juvenil ( E.R.C.A.J) que se realizará entre el 5 y 8 de Octubre de 2012, en la ciudad de Pergamino como parte de las celebraciones que se van a realizar en honor a la beatificación de la Hermana María Crescencia Perez.-



JORGE SOLMI  
Diputado  
Bloque Proyecto Bonaerense  
H.C. Diputados Prov. Bs .As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



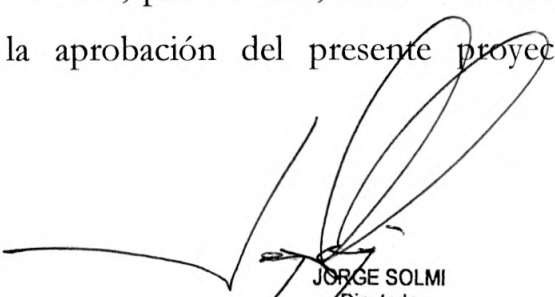
## FUNDAMENTOS

María Angélica Pérez nació en la Localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el 17 de agosto de 1897. En 1905 su familia se muda a Pergamino, donde junto a una de sus hermanas, ingresa al "Hogar de Jesús". En esta institución educativa, a cargo de la Congregación de las Hermanas del Huerto, permanece pupila hasta fines de 1915. Posteriormente, ingresa al noviciado en la Casa Provincial de las Hermanas del Huerto en Villa Devoto, Buenos Aires. En 1918 vistiendo el hábito religioso, comienza a llamarse Hna. María Crescencia, en honor del santo mártir Crescencio, cuyas reliquias fueron colocadas en el altar mayor de la Capilla de la Casa Provincial.

Por su compromiso y vocación de servicio en hogares, escuelas, noviciados y hospitales; su amor y su trabajo en pos del bienestar de los más necesitados, especialmente de los enfermos, es que la Hna. María Crescencia Pérez será beatificada el próximo 17 de noviembre de 2012 en la ciudad de Pergamino.

Dentro de las actividades y celebraciones de beatificación de la Hermana Maria Crescencia Perez, el Instituto Religioso de Derecho Diocesano "Hermanos Discípulos de Jesús de San Juan Bautista" participarán a través de la organización del Encuentro Renovado Católico Juvenil ( E.R.C.A.J) que se realizará los días 5, 6,7 y 8 de Octubre en las instalaciones del Parque Municipal de Pergamino y en la Escuela Agropecuaria N° 1 , previéndose la presencia de 1500 jóvenes, hermanas y sacerdotes de diferentes ciudades de nuestro país y vecinos como Chile, Perú y México.

Considerando la devoción del pueblo pergaminense y la trayectoria vocacional de la Hermana Maria Crescencia en distintos lugares de la provincia de Buenos Aires, así como la relevancia que adquiere el Encuentro de Jóvenes, es que requerimos declararlo de Interés Provincial, para lo cual, solicitamos a los Srs. Legisladores me acompañen en la aprobación del presente proyecto Legislativo.-

  
JORGE SOLMI  
Diputado  
Bloque Proyecto Bonaerense  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.